

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA LAS TOLDAS BAJO ESQUINERO CIA LTDA.

LUGAR, DIA Y HORA DE CELEBRACIÓN.- En Guayaquil, a los veinticinco días de febrero del año dos mil dieciseis, en el local social de la Compañía ubicado en Víctor Manuel Rendón 920 y Rumichaca, quinto piso, a las 14h00 horas.

ASISTENTES.- Asisten a la celebración de la presente Junta, las siguientes personas: Dr. Leonardo Sabino Hernández Martínez, propietario de una participación de un dólar; Dra. Ana Isabel Hernández Álvarez, propietaria de trescientas noventa y nueve participaciones de un dólar cada una, Representada por la Ing. Silvia Hernández Álvarez; y, la Srta. Cecilia Luey Castro, Directora-Gerente; y la actúa de secretaria de la junta la Sra. Sara Colunga Frias .

QUORUM.- En la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, se encuentra reunido todo el capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende cuatrocientos dólares, dividido en cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dolar cada una.

PRESIDENTE Y SECRETARIA.- Preside la sesión la Srta. Cecilia Luey Castro, y actúa de Secretario Ad-Hoc la Sra. Sara Colunga Frias. Una vez constatado el Quórum, el Presidente de la Junta ordena que por secretaria se de lectura al orden del día, lo que a continuación hace el Secretario.

ORDEN DEL DIA.-

1) Revisión y aprobación del informe de Director-gerente por el ejercicio económico del año 2015.

DESARROLLO DE LA SESION.- A continuación toma la palabra la Presidente de la Junta Srta. Cecilia Luey Castro, quien manifiesta que dando cumplimiento al Art. # 263 de la Codificación de la Ley de Compañías del Ecuador vigente presenta el informe de su Administración por el ejercicio económico 2015, en el cual indica que la información ha sido entregada oportunamente al Comisario para su respectiva revisión y que los Estados Financieros han sido presentados de una manera razonable .

El Comisario procede a entregar su respectivo informe y luego de algunas deliberaciones, la Junta General de Socios por unanimidad, resuelve;

1) Aprobar el informe del Director-gerente por el ejercicio económico del año 2015.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta, declara concluida la sesión, concediendo previamente un receso para la redacción del acta. Hecho que fue y leído a los concurrentes, es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, firmando para constancia todos los asistentes.

f) Dr. Leonardo Sabino Hernández Martínez; f) Dra Ana Hernández Álvarez; f) Sr. Cecilia Luey Castro;
CERTIFICO: Que el acta que antecede es conforme con su original, el que reposa en los archivos de la compañía y al que me remitiré en caso necesario.

Sra. Sara Colunga Frias .
Secretario Ad-Hoc
C.C. 090413369-1